

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA PIGOR S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informe anual, sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio Económico 2018.

### **I.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

En el año 2018 fue un año de consulta popular que generó expectativas e incertidumbre a la población, la actividad principal de la compañía Pigor S.A. es el arrendamiento a compañías relacionadas, por lo consiguiente sus ingresos, inversiones y resultados se mantuvieron conservadores, atendiendo al entorno económico.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

Se ha cumplido con la ley de patentes, usos y marcas así como también con las disposiciones de los organismos de control.

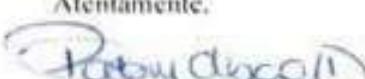
### **3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019**

Para el desarrollo del ejercicio económico 2019, la compañía mantendrá con los controles de mantenimientos en nuestras instalaciones, y brindando un buen servicio y comodidad para nuestros clientes, y cumpliendo con las regulaciones de los organismos de control.

Como recomendación sugiero no ser distribuidas las utilidades sino mantenerlas en el patrimonio.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Leda. Patsy Abad Decker  
REPRESENTANTE LEGAL.  
CIA. PIGOR S.A.